

# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

## INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

CELEBRANDO EL MES DEL PATRIMONIO

(10 de mayo 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el **8 de marzo de 2018** la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, **modalidad de estímulos celebrando el mes del patrimonio** cuyo objeto es: "Los estímulos "Celebrando el Mes del Patrimonio" buscan fomentar la participación de la ciudadanía de Medellín en la celebración nacional de septiembre como el mes del patrimonio cultural, con el propósito de generar una programación de eventos locales para fortalecer la circulación y la proyección de las iniciativas ciudadanas, promover el acceso de la ciudadanía a bienes y servicios y formar públicos en memorias culturales. Con estas activaciones se define una agenda cultural colaborativa patrimonial a desarrollarse a lo largo de septiembre en diferentes barrios, equipamientos y espacios públicos de Medellín. El objeto de este reconocimiento es contribuir a la divulgación y puesta en valor del Patrimonio Cultural de la ciudad mediante el otorgamiento de tres (3) estímulos a organizaciones culturales, grupos de vigías del patrimonio y colectivos, cuyo interés sea celebrar y visibilizar el mes del patrimonio".
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El **26 de abril de 2018** cerró la Convocatoria en la modalidad de **Estímulos celebrando el mes del patrimonio** con un total de catorce (14) propuestas recibidas, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
GC-000000039169400-64418	CASAS DEL AYER	ANA CLEMIRA URREGO CORREA	39169400
GC-000001037590356-64631	PALENQUE URBANO DEL PACÍFICO	JHON JAIRO MATURANA	1037590356
GC-000000043628545-65174	UN BOTIQUÍN EN TU HUERTO: CELEBRANDO LA JARDINERÍA MEDICINAL URBANA	CRISTINA SANDOVAL ARANGO	43628545



# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

GC-000001128466544-65194	I FESTIVAL GASTRONÓMICO: REMEMORANDO LAS COCINAS ANCESTRALES, MEDELLÍN, 2018	SARAH NATALIA OSPINA MAYA	1128466544
GC-000000043502686-65245	COMUNA 13: LUGARES DE MEMORIA PARA NO OLVIDAR	LUZ AMPARO GARCÍA LOZANO	43502686
PJ-0000900283031-7-65265	ACTO 3° MEMORIA ENTRE MONTAÑAS "UN HOMENAJE AL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL CORREGIMIENTO ALTAVISTA"	CORPORACIÓN CASA ARTE	900283031-7
GC-000001128428480-65323	A PURA LEÑA	SEBASTIÁN PÉREZ MORALES	1128428480
GC-000000044000982-65456	DE LA HILADA A LA CUCHARADA: MANIFESTACIÓN DEL DIALOGO PLURICULTURAL DE SABERES	KAREN GÓMEZ MOLINA	44000982
GC-000000043543595-65622	PATRIMONIO, MUJERES Y SANACIÓN	GLORIA PATRICIA GARCÍA TORRES	43543595
PJ-0000811039964-6-65675	FOTOMED.CO/2018	FUNDACIÓN VÍZTAZ	811039964-6
PJ-0000811013882-8-65707	BUNDE DE LA MEMORIA	CORPORACIÓN ÁREA ARTÍSTICA Y CULTURAL DE MEDELLÍN	811013882-8
PJ-0000900444998-5-65731	PRADO CENTRO IMAGINARIO 6° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CANTAUTORES TESITURAS MEDELLÍN	CORPORACIÓN CENTRO PATRIMONIAL DE DESARROLLO CULTURAL PLAZARTE	900444998-5



# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

	2018 FIESTA DEL PATRIMONIO		
PJ-0000900332991-3-65831	LA COMUNA DE LOS ESCULTORES	CORPORACIÓN CULTURAL TALLERARTE	900332991-3
GC-000000043583434-65879	AVIZORAR MEDELLÍN, A TRAVÉS DE LOS PUENTES	LILIANA AYDEE SALAZAR DAVID	43583434

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS:** El día 7 de mayo de 2018 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos encontrándose que trece (13) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, una (1) debía subsanar documentos y ninguna propuesta quedó rechazada. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos en el término de dos (02) días hábiles.

4. **RESULTADO DEL PROCESO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA:** Una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:

4.1 **En estudio,** trece (13) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
GC-000000039169400-64418	CASAS DEL AYER	ANA CLEMIRA URREGO CORREA	39169400
GC-000001037590356-64631	PALENQUE URBANO DEL PACÍFICO	JHON JAIRO MATURANA	1037590356
GC-000000043628545-65174	UN BOTIQUÍN EN TU HUERTO: CELEBRANDO LA JARDINERÍA MEDICINAL URBANA	CRISTINA SANDOVAL ARANGO	43628545
GC-000000043502686-65245	COMUNA 13: LUGARES DE	LUZ AMPARO GARCÍA LOZANO	43502686



# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

	MEMORIA PARA NO OLVIDAR		
PJ-0000900283031-7-65265	ACTO 3° MEMORIA ENTRE MONTAÑAS "UN HOMENAJE AL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL CORREGIMIENTO ALTAVISTA"	CORPORACIÓN CASA ARTE	900283031-7
GC-000001128428480-65323	A PURA LEÑA	SEBASTIÁN PÉREZ MORALES	1128428480
GC-000000044000982-65456	DE LA HILADA A LA CUCHARADA: MANIFESTACIÓN DEL DIALOGO PLURICULTURAL DE SABERES	KAREN GÓMEZ MOLINA	44000982
GC-000000043543595-65622	PATRIMONIO, MUJERES Y SANACIÓN	GLORIA PATRICIA GARCÍA TORRES	43543595
PJ-0000811039964-6-65675	FOTOMED.CO/2018	FUNDACIÓN VÍZTAZ	811039964-6
PJ-0000811013882-8-65707	BUNDE DE LA MEMORIA	CORPORACIÓN ÁREA ARTÍSTICA Y CULTURAL DE MEDELLÍN	811013882-8
PJ-0000900444998-5-65731	PRADO CENTRO IMAGINARIO 6° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CANTAUTORES TESITURAS MEDELLÍN 2018 FIESTA DEL PATRIMONIO	CORPORACIÓN CENTRO PATRIMONIAL DE DESARROLLO CULTURAL PLAZARTE	900444998-5



# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

PJ-0000900332991-3-65831	LA COMUNA DE LOS ESCULTORES	CORPORACIÓN CULTURAL TALLERARTE	900332991-3
GC-000000043583434-65879	AVIZORAR MEDELLÍN, A TRAVÉS DE LOS PUENTES	LILIANA AYDEE SALAZAR DAVID	43583434

4.2 **Rechazadas**, una (1) propuesta resulta rechazada, por la razón contenida en la observación, así

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
GC-000001128466544-65194	I FESTIVAL GASTRONÓMICO: REMEMORANDO LAS COCINAS ANCESTRALES, MEDELLÍN, 2018	SARAH NATALIA OSPINA MAYA	1128466544	NO SUBSANÓ DECLARACION DE RESIDENCIA PARA GRUPO COMFORMADO DONDE SE INCLUYA A TODOS LOS INTEGRANTES.

5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un (1) día hábil contados a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solo se recibirán las observaciones a través del correo [convocatorias.cultura@medellin.gov.co](mailto:convocatorias.cultura@medellin.gov.co).

## COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

  
SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA  
Coordinador

  
NATALIA RIVEROS GONZALEZ  
Abogada

  
LEIDY CAROLINA MARIN SANCHEZ  
Profesional Administrativa

  
YADIRA MARTINEZ PALACIO  
Asesores área



